

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2011-2015



Red
PCCS
Participación Ciudadana
y Control Social

ÍNDICE

Presentación

1. Antecedentes
 - 1.1. Breve memoria histórica de la Red PC CS
 - 1.2. Por qué un Plan Estratégico Institucional de la Red PC CS
 - 1.3. Menú metodológico usado
2. Contexto
3. Análisis FODA externo e interno
4. Visión - Misión
5. Valores - Principios
6. Competencias Críticas
7. Desafíos
 - 7.1. Desafíos Internos
 - 7.2. Desafío Institucionales
8. Líneas de Acción según Desafíos Internos e Institucionales
 - 8.1. Líneas de Acción según Desafíos Internos
 - 8.2. Líneas de Acción según Desafío Institucionales
9. Matrices de Desafíos Internos e Institucionales
 - 9.1. Primer Desafío Interno con matriz
 - 9.2. Segundo Desafío Interno con matriz
 - 9.3. Primer Desafío Institucional con matriz
 - 9.4. Segundo Desafío Institucional con matriz
 - 9.5. Tercer Desafío Institucional con matriz

1. Antecedentes

1.1. Breve memoria histórica de la Red PC CS

En marzo de 2001 en la ciudad de Cochabamba se materializa la idea de trabajar en red a nivel nacional con la presencia de 25 instituciones interesadas en la iniciativa, estableciendo con claridad la experticia temática que los aglutinaba: Participación Ciudadana y Control Social con énfasis en sectores de la población históricamente excluidos. Después de casi 10 años de la actuación interinstitucional, la Red está conformada por más de 60 instituciones afiliadas a 10 Grupos Regionales: Beni Norte, Chaco, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz - El Alto, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija y Trinidad.

La Red PC CS es un espacio interinstitucional sin fines de lucro entendida en participación ciudadana, control social, incidencia política y actividades conexas, dedicada al diseño, coordinación e implementación de metodologías dirigidas a enfatizar la participación activa.

La Red PCCS bajo mandato del Directorio, formula propuestas para la incidencia política desde una perspectiva ciudadana, equilibrada e integral con estrategias concertadas y conjuntas entre actores y facilitadores de procesos a nivel local y nacional. Es una organización responsable de brindar información sobre los niveles de participación ciudadana desde una mirada local donde coadyuvan de manera invaluable las instituciones afiliadas a ella. Impulsa acciones de fortalecimiento a organizaciones sociales y a la ciudadanía en temas, conceptos e instrumentos relacionados a la participación y control social (visiones del desarrollo local concertadas, peritajes técnicos, libreta de calificación ciudadana, gestión democrática intercultural, entre otras) en el ánimo de fomentar la participación y la promoción del uso de los derechos ciudadanos en la construcción de una sociedad y Estado más inclusiva.

1.2. Porqué un Plan Estratégico Institucional de la Red PC CS

Como último paso del proceso de consolidación del espacio interinstitucional que nació hace casi 10 nueve años se ha sentido en varias oportunidades la necesidad de construir un Plan Estratégico Institucional (PEI) que ayude a la colectividad que hace la Red PC CS, ha identificar horizontes y derroteros consensuados. El punto de partida para este proceso de construcción ha sido el Marco Estratégico, elaborado hace unos cuatro años atrás.

Nuestra aspiración de cara a nuestro PEI es realizar un ejercicio de proyección y de priorización del quehacer de nuestra Red. No debería ser una camisa de fuerza pero sí un instrumento de orientación y conducción.

Siendo una colectividad interinstitucional relativamente grande y diversa, el PEI debe ayudar a direccionar nuestro sendero, respetando las particularidades y contextos de los Grupos Regionales, y las dinámicas del Directorio y de la Secretaría Técnica.

Nuestra intención es que el PEI tenga un marcado énfasis en el desarrollo organizacional y de sinergias.

1.3. Menú metodológico usado

En el marco de un taller a principios del 2010, la Red PC CS elaboró los elementos base para su Plan Estratégico Institucional del período 2011 - 2015. Con la participación de representantes de la mayoría de los Grupos Regionales y gran parte del Directorio Nacional con quienes se trabajó un menú metodológico que contemplaba los siguientes pasos:

- Análisis FODA tanto del entorno como de lo interno de la Red
- Visión (precisión y actualización de la visión existente)
- Misión (idem)
- Valores y Principios (idem)
- Competencias Críticas
- Desafíos:
 - Desafíos Internos
 - Desafíos Institucionales
- Matriz por desafío con los elementos: i) Líneas de Acción, ii) Metas, iii) Periodicidad y iv) Acciones.

Partimos en la construcción del PEI de las siguientes definiciones y versiones previas.

Visión.- La visión entendida como la futura situación deseada partiendo de la interpretación de la realidad. En otras palabras, con cuál mirada percibimos lo que pasa en el mundo donde trabajamos, dando énfasis en un análisis a fondo de las coyunturas nacionales y regionales, e identificando oportunidades y desafíos, para llegar a una visión de futuro a cuya construcción se busca contribuir.

En consonancia con los análisis realizados y la misión propuesta, se ha llegado a la conclusión que la Red no pretende asumir por sí sola la transformación de la realidad. En su lugar se propone fortalecer las expresiones de la sociedad civil, asumiéndose como parte de ésta.

Misión.- Se asume que la misión institucional debe definir la **identidad** y la **razón de ser** (=legitimidad) de la Red y constituir una respuesta desde la organización a la visión identificada. Se trata de un proceso de ida y vuelta donde se construye la misión y la visión, retroalimentando la misión desde la visión y viceversa. La visión debe especificar lo que se es, en términos de sus integrantes, lo que hacen y hacia quiénes se dirigen, y su filosofía (creencias y aspiraciones fundamentales y prioridades ideológicas).

La propuesta de misión recoge los avances del Marco Estratégico. El primer elemento es que la Red se define como facilitador de procesos políticos y como actor político, tanto a nivel local, regional y nacional. El elemento central de lo que hace está en función de las prioridades identificadas: la participación ciudadana y el control social.

El fomento a la participación ciudadana y control social se asume como ejes de la acción en tanto articula de manera coherente e indivisible los temas de derechos humanos, democracia y desarrollo. Respecto a la realización de los derechos humanos, democracia y desarrollo, hay consenso sobre la necesidad de fortalecer a la participación ciudadana y el control social como base para una sociedad más equitativa e integrativa.

Mencionamos en el documento del Marco Estratégico: “Lo que nos caracteriza como Red es que nuestra funcionalidad se centra en los Grupos Regionales alcanzando una cobertura nacional y respondiendo a la composición de nuestro Directorio a un criterio de equidad regional. Además contamos con la Secretaría Técnica que coordina y coadyuva a la consolidación de los Grupos Regionales. Asimismo, desarrollamos un eje temático específico que es la profundización de la participación ciudadana y el control social entendido éste como transversal y político que nos hace capaces de construir alianzas estratégicas para la incidencia. Otro de los aspectos que caracteriza a la Red es que no competimos con las afiliadas por los recursos financieros y no nos identificamos como canal de captación de recursos para las afiliadas. Por último, la forma de participación de las instituciones afiliadas a la Red es abierta y con diferentes tipos de membresía”.

Valores y Principios.- Expresan las actitudes, valoraciones e inclinaciones por las que se (desea) caracteriza(r) la Red en su actuar, su trato y su funcionamiento. El Marco Estratégico no contiene la identificación de Valores y Principios, pero en el presente PEI se logra visibilizar de manera explícita.

Competencias Críticas.- Las competencias críticas tratan de presentar de manera sintética las capacidades y fortalezas de la Red, identificadas en el análisis de su proceso histórico.

En el ámbito Genérico Externo:

- *Somos una red operativa con presencia y visión nacional, capaz de convocar a instituciones y organizaciones para analizar y ejecutar políticas de participación ciudadana y control social.*
- *Tenemos la capacidad de construir y operativizar alianzas para la incidencia en participación ciudadana y control social.*
- *Desarrollamos acciones a nivel regional y nacional mediante una estructura descentralizada.*
- *Tenemos la capacidad de aporte inmediato a problemáticas y coyunturas regionales.*

En el ámbito Interno:

- *Dinamizamos la construcción colectiva de conceptos e instrumentos para fortalecer el ejercicio de ciudadanía y control social alcanzando niveles de sinergia entre las instituciones.*
- *Tenemos la capacidad de influencia en el agendamiento institucional de propuestas relacionadas a participación ciudadana y control social contribuyendo en la generación de experticia institucional.*
- *Tenemos capacidad de organización y concertación en el desarrollo organizativo.*

A partir de ello, podemos señalar que la experticia de la Red PC CS se centra en:

- *Promoción/Implementación de Presupuestos Participativos en el marco de la Planificación Participativa Municipal.*
- *Construcción y apoyo en la implementación de instrumentos de control social (peritajes técnicos).*
- *Formulación de instrumentos y estrategias para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo, profundizando la participación ciudadana en el ámbito municipal.*
- *Generación de sinergia entre la legalidad y la legitimidad.*
- *Contribución a la gobernabilidad local desde la construcción de visiones de desarrollo.*
- *Democratización del ejercicio de ciudadanía mediante la inclusión de nuevos sectores poblacionales en la definición de políticas públicas.*
- *Cooperación en la apertura de escenarios de diálogo y concertación, monitoreando su desarrollo.*
- *Facilitación de intercambio de experiencias entre actores/as y facilitadores/as en el ámbito nacional e internacional.*
- *Aportes para el fortalecimiento de organizaciones y operadores/as de control social.*
- *Apoyo técnico y metodológico a organizaciones y municipalidades para la gestión del desarrollo local.*
- *Capacidad para la formación política de las organizaciones.*

Desafíos.-Son descripciones de los efectos e impactos que desea alcanzar la Red en un tiempo determinado (5 años). Para la generación de desafíos se debe volver a analizar la misión y visión. Los desafíos deben tener las siguientes características:

- Deben estar relacionados y ser consistentes con la visión y misión
- Deben expresar una futura situación deseada, en la cual el problema ha sido resuelto. Se debe evitar formulaciones que expresan solamente una intención, o el camino hacia el desafío
- Deben fijarse para un periodo determinado (en este caso, cinco años)
- Deben ser factible de lograrse

Los desafíos se refieren al trabajo de la Red hacia su entorno, **desafíos externos**, y hacia el interior de la Red, **desafíos internos**.

Desafíos Internos.- El Marco Estratégico se indica estrategias que fueron convertidas en desafíos.

Promover la consolidación del trabajo en red, el fortalecimiento de capacidades y la competencia crítica de sus instituciones con acciones de capacitación, asesoría e intercambio de experticias institucionales para dar respuestas a los desafíos de la participación ciudadana y el control social.

Buscar la diversificación de fuentes de financiamiento.

Desafíos Institucionales.- En el Marco Estratégico se indica estrategias que fueron convertidas en desafíos.

- Facilitar procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana y organización social a través del trabajo institucional en red, para la construcción de una sociedad solidaria, democrática y equitativa.

- Facilitar procesos de integración de legalidad y legitimidad generando espacios de concertación que permitan el fortalecimiento de la gobernabilidad.
- Promover la generación de opinión pública favorable a la participación ciudadana y el control social con una estrategia comunicacional orientada a la incidencia en políticas públicas.

2. Contexto

La voluntad de concertación del Gobierno de Evo Morales ha sido puesta a prueba en determinadas coyunturas políticas decisivas para el destino de Bolivia. Destacando tres momentos de concertación que ponen en evidencia la voluntad de alcanzar acuerdos políticos con la oposición.

Téngase presente que desde el 2000, con el inicio de la Guerra del Agua, Bolivia ha vivido enfrentada entre dos modelos de desarrollo. El tradicional, vigente en la década y media previa, cuyos ejes de consenso fueron la democracia partidaria y pactada, el neoliberalismo y el multiculturalismo. Estos ejes colisionan con los planteados por el nuevo modelo en ciernes. La democracia pactada cede terreno a una democracia más integral, representativa, aunque también directa y comunal; la economía de mercado se conjuga con una intervención estatal mayor que da pie a una economía pública adherida a "otras" economías: cooperativas y comunales; y el multiculturalismo queda relegado frente al ascenso de la plurinacionalidad.

Tres acuerdos substanciales se logran en este período:

- La aprobación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente 3364 y al Referéndum por las Autonomías Departamentales 3365 de marzo de 2006.
- La aprobación por el Congreso Constituyente el 21 de octubre de 2008 de 146 modificaciones a la Constitución Política del Estado aprobada en diciembre de 2007 por la Asamblea Constituyente.
- Y la Ley Electoral Transitoria 4021 del 14 de abril de 2009, que establece las reglas para el nuevo diseño territorial nacional, con autonomías indígenas, regionales, municipales y departamentales.

Si bien el Gobierno del MAS cuenta con más de 2/3 de apoyo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, se requiere avanzar en el proceso de concertación con las regiones. El apoyo congresal y, por ende, partidario no implica desconocer la variable regional. Tanto los diputados como los senadores responden sin duda a su partido respectivo pero seguramente, con igual intensidad, a sus respectivos departamentos, regiones y municipios. Condición política de partida que hace imprescindible el diálogo abierto y sincero. En síntesis, estamos a puertas de un diálogo impostergable que determina el desarrollo del "cuarto momento" de negociación y pactos.

En cumplimiento a la recientemente aprobada Constitución Política del Estado (2009), Bolivia ha iniciado, en 2010, la transición de un Estado simple y centralizado a un Estado compuesto y con autonomías en diversos niveles. Se trata de una de las salidas acordadas por la sociedad boliviana para procurar la superación de la crisis estatal del último decenio.

Por otro lado, en esta fase fundacional hay más probabilidades de encontrar suficiente voluntad política para cimentar la gestión transparente y el logro de avances concretos y significativos, que

abran el camino para el trabajo ulterior en la materia. Dada la mayor proximidad a la ciudadanía de los gobiernos sub-nacionales, son mayores las posibilidades de influir en la normativa que regirá su funcionamiento. Es una oportunidad que debe ser aprovechada.

Un análisis con énfasis en la PC y CS muestra una paradoja. El mismo gobierno progresista que empujó la nueva constitución genera una incertidumbre en la fase post constituyente. En el marco de la elaboración de leyes marcos de autonomías y descentralización como también de participación y control social surgen grandes riesgos de retrocesos en vez de avances. Hay poca claridad de parte de los mentores de estas nuevas leyes acerca de los procesos recorridos a partir de la municipalización y el inicio del control social en el año 1994. Es muy probable que desaparezca la figura del Comité de Vigilancia y a primera vista se favorece solo el referendo revocatorio como instrumento facultativo para el ejercicio del control social. A pesar de haberse planteado por primera vez en la historia boliviana, la participación directa de las organizaciones sociales (indígenas, mineras, colonizadores sectores peri - urbanos, mujeres, jóvenes, etc.), en el ejercicio de control social.

En los próximos años será de vital importancia lograr hacer ver las bondades y los alcances de la PC y CS en el sentido de haber construido mayor gobernanza, concertación y cualificación de la gestión pública a nivel local y municipal.

3. Análisis FODA externo e interno

El análisis FODA, posibilitó la identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Esta técnica fue utilizada a nivel para el análisis externo o del entorno y a nivel interno de la Red.

FODA Externo / del entorno	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo marco jurídico. • Participación en la construcción de Ante proyecto de Ley de Participación y Control Social. • Empoderamiento de las organizaciones sociales. • Constitucionalización de los derechos de PC y CS. • Estrecho relacionamiento entre el gobierno y las organizaciones sociales. • La conciencia social de participación ciudadana y la capacidad de incidir en el gobierno. • Aprendizaje y apropiación de la sociedad civil de incidir en PC y CS en sus gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso legislativo que facilita incidencia para la generación de propuestas legislativas participativas. • Predisposición de financiamiento externo para fortalecer las iniciativas ciudadanas. • Apertura de otras redes a nivel internacional para incluir el tema de PC CS. • Decisión de rediseñar el modelo económico, político del Estado (Vivir bien). • Apertura del proceso de adecuación a la normativa en la elaboración de los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas. • Posibilidad de ejercer control social en la administración de recursos naturales
Amenazas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Corporativización del ejercicio de la PC y CS. • Instrumentalización político partidaria de las organizaciones sociales. • Actitudes prebendalistas. • Abuso del poder. • Estancamiento del desarrollo económico productivo. • Posición ideológica del gobierno contraria al trabajo del las ONG o a la instrumentalización de su vigencia. • Continuidad de la vieja estructura de gobierno, contradicción entre lo que se dice y hace. • Ingovernabilidad en espacios descentralizados que no contribuyen al desarrollo armónico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de la corrupción enraizada en la sociedad. • Inexistencia de una propuesta de estructura para el ejercicio de la PC y CS. • Incompatibilidad entre la visión territorial y sectorial. • Ausencia del Estado en el cumplimiento de las garantías constitucionales. • Incumplimiento de las normas establecidas de parte del Estado y la ciudadanía. • Ausencia de una disciplina tributaria en la ciudadanía. • Los planes de desarrollo de entidades públicas no contemplan visiones de desarrollo a largo plazo. • Carencia de políticas de formación con visión de desarrollo para los jóvenes. • Despolitización ciudadana ocasiona la baja calidad de PC y CS.

FODA interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Experticia en temas de participación ciudadana y control social. • Mirada nacional e integral que trabaja con actores/as sociales por parte de la Red Nacional articulada en Grupos Regionales. • Articulación de las instituciones con organizaciones proporciona una plataforma social para la PC y CS. • Incidencia en lo político con elaboración de propuestas de control social. • Funcionamiento orgánico de la Red en base a sus Estatutos y Reglamentos. • Contar con una Secretaría Técnica que coordina y facilita el trabajo en Red. • Espacios de pasantías e intercambio a nivel regional, nacional e internacional. • Proceso de aprendizaje colectivo e intercambios de saberes entre instituciones genera experticia de conocimiento al interior de la Red. • Instituciones de la Red realizan aportes en especie. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directorio Nacional débil en la toma de decisiones dificulta la articulación de la Secretaría Técnica con los Grupos Regionales. • Deficiente estrategia comunicacional en nivel interno de la Red. • Algunas instituciones designan delegados desinformados y no están habilitados para tomar de decisiones. • Dependencia económica de una sola financiera. • Escasa retroalimentación de las experiencias PC CS al interior de la red. • Algunas instituciones no se comprometen totalmente y no comparten su experticia al interior de la Red. • No todas las experiencias de participación ciudadana y control social de la Red son sistematizadas. • La Red solo contempla el trabajo con organizaciones sociales y no con sectores sociales. • Trabajo aislado y sin coordinación al interior de la Secretaría Técnica.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Confianza y membresía de instituciones que son parte de la Red. • Relación que tienen las instituciones con otras organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales. • Existen otras instituciones con las que se puede trabajar y hacer sinergia. • El escenario de cambio estructural favorece la participación y el control social. • Nuevas sinergias en procesos articulados: transparencia internacional y cambio climático. • Existe espacios nuevos para implementar la experticia de la Red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como Red no ser tomados en cuenta por la sociedad civil por la desconfianza originada desde el gobierno. • Debilidad del Directorio puede provocar que la ST sea muy independiente de los GR en la planificación de sus actividades. • Ser funcionales a la estructura política establecida. • Indecisión de la Red para agendar el tema del cambio climático como un espacio nuevo de acción.

4. Visión y Misión

Visión

Una sociedad inclusiva, intercultural, justa, solidaria y democrática con equidad de género y generacional, basada en un desarrollo sostenible con participación ciudadana y control social.

Misión

Somos una red de organizaciones sin fines de lucro que apoyan y acompañan a sectores sociales en procesos de incidencia política, participación ciudadana y control social, gestionando conocimientos para la construcción de una Sociedad y Estado que respondan al bien común.

5. Valores y Principios

- ❖ La *democracia* participativa como una forma de *vida*.
- ❖ El *diálogo* y la *actitud de aprender* como núcleos de la democracia.
- ❖ La *transparencia* como resultado de la *solidaridad* y *honestidad*.
- ❖ La *justicia* como exigencia de la *equidad* y *complementariedad*

6. Competencias Críticas

- Somos una red operativa regionalizada, con presencia y visión nacional, con inclusión de género, generacional y respeto a la diversidad cultural del país, capaz de generar sinergia y convocar a instituciones y organizaciones para analizar y ejecutar políticas de participación ciudadana y control social.
- Tenemos la capacidad de construir y operativizar alianzas para la incidencia política en participación ciudadana y control social, en los diferentes niveles de decisión en el país.
- Desarrollamos la capacidad de construcción y recuperación participativa de conceptos, metodologías, instrumentos y herramientas, para el ejercicio efectivo de ciudadanía.
- Contribuimos a la gobernabilidad ética y transparente desde la construcción de visiones de desarrollo concertadas, generando sinergia entre la legalidad - legitimidad y promoviendo espacios de diálogo amplio e intercultural.
- Promovemos el aprendizaje social a través de procesos de formación política e ideológica, intercambio de experiencias y pasantías entre actores/ras y facilitadores/ras en el ámbito nacional e internacional.

7. Desafíos

7.1. Desafíos internos



Fortalecer y consolidar el trabajo orgánico y sinérgico de la red.



Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias críticas en nuestras instituciones afiliadas.

7.2. Desafíos institucionales



Desde lo local y regional, incidir en políticas públicas profundizando la participación ciudadana y control social para el bien común.



Promover espacios de diálogo intercultural que fortalezcan la participación ciudadana y control social.



Generar procesos de formación política, de control social y transparencia con diferentes sectores sociales.

8. Líneas de Acción según Desafíos Internos e Institucionales

8.1. Líneas de Acción según Desafíos Internos

Desafíos Internos	Líneas de Acción
1. Fortalecer y consolidar el trabajo orgánico y sinérgico de la Red.	1.1. Comunicación para el trabajo en Red. 1.2. Gestión en Red. 1.3. Sostenibilidad Financiera.
2. Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias críticas en nuestras instituciones afiliadas.	2.1. Generación de espacios de inter aprendizaje y de capacitación en PC y CS. 2.2. Gestión del Conocimiento de la Red PC y CS.

8.2. Líneas de Acción según Desafíos Institucionales

Desafíos Internos	Líneas de Acción
1. Desde lo local y regional, incidir en políticas públicas profundizando la participación ciudadana y control social para el bien común.	1.1. Agendamiento de Políticas Públicas en lo local, regional y nacional. 1.2. Incidencia Política en Participación Ciudadana y Control Social. 1.3. Comunicación y Difusión.
2. Promover espacios de diálogo intercultural que fortalezcan la participación ciudadana y control social.	2.1. Diálogo intercultural para la participación ciudadana y el control social. 2.2. Diálogo intercultural que genere e incentive una gobernabilidad con equidad.
3. Generar procesos de formación política, de control social y transparencia con diferentes sectores sociales.	3.1. Impulsar procesos de Formación Política desde los GR con sectores sociales en temáticas afines a la PC y CS. 3.2. Impulsar procesos de Cs con los Sectores Sociales. 3.3. Promover la Gestión de Conocimiento. 3.4. Incentivar la producción y publicación de materiales con temas a fines a la PC y CS

9. Matrices de Desafíos Internos e Institucionales

9.1. Primer Desafío Interno

Fortalecer y consolidar el trabajo orgánico y sinérgico de la Red PC CS			
LINEAS DE ACCIÓN	META	PERIODO	ACCIONES
1.1. Comunicación para el trabajo en red	1.1.1. El sistema de comunicación interna aporta a la sinergia de trabajo entre las instituciones afiliadas, en favor de la población.	2011 - 2015	<p>1.1.1.1. Diagnóstico comunicacional interno de la red (identificación de los principales problemas y necesidades comunicacionales que obstaculizan el funcionamiento del trabajo en Red.</p> <p>1.1.1.2. Construcción colectiva de alternativas comunicacionales que potencie el funcionamiento dinámico y fluido de la Red PC CS.</p> <p>1.1.1.3. Información pertinente y permanente que genere disposición proactiva al interior de los equipos técnicos de las afiliadas para la Implementación de la Estrategia de Comunicación.</p>
1.2. Gestión en red	<p>1.2.1. A. La Red PCCS tiene e implementa un sistema de planificación, monitoreo y evaluación que optimiza la eficiencia del trabajo en red.</p> <p>1.2.1. B. La estructura de la Red PCCS funciona adecuadamente de acuerdo a sus políticas, principios y normas.</p>	2011 - 2015	<p>1.2.1.1. Identificación de las Objetivos e intereses institucionales e Incorporación de los intereses institucionales al sistema de planificación.</p> <p>1.2.1.2. Asamblea considera y aprueba la planificación (Plan quinquenal y planes operativos anuales), resultado de un proceso de apropiación y predisposición para una ejecución exitosa. (Espacios de análisis y reflexión a nivel regional y nacional) (convencimiento que el trabajo en red posibilita ventajas y oportunidades).</p> <p>1.2.1.3. Sesiones periódicas de monitoreo y evaluación por el Consejo Técnico operativo de la Red.</p> <p>1.2.1.4. Elaboración y presentación de informe del Consejo Técnico a la Asamblea.</p>

<p>1.3. Sostenibilidad financiera</p>	<p>1.3.1. La Red ha diversificado sus fuentes de financiamiento para su sostenibilidad</p>	<p>2011 - 2015</p>	<p>1.3.1.1. Elaboración de propuestas que afectan a los problemas de la población que merecen ser atendidas por las entidades financieras.</p> <p>1.3.1.2. Identificación de experiencias exitosas de algunas afiliadas para su adecuación y ejecución en red.</p> <p>1.3.1.3. Inventario de instituciones financieras que podrían apoyar las iniciativas de la Red PC.CS.</p> <p>1.3.1.4. Iniciativas de lobby y cabildeo ante posibles financieras.</p>
<p>Es necesario realizar un análisis del escenario contextual al futuro ante la proximidad de la aprobación de importantes leyes (Ley Marco de Autonomías, Cartas orgánicas, Estatutos autonómicos y la Ley de Participación y Control Social).</p>			

9.2. Segundo Desafío Interno

Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias críticas en nuestras instituciones afiliadas			
LINEAS DE ACCIÓN	META	PERIODO	ACCIONES
2.1. Generación de espacios de inter-aprendizaje y de capacitación en PC y CS	2.1.1. Instituciones de la Red profundizan procesos de PC y CS, incidencia política, VDLC	2011 - 2015	2.1.1.1. Cursos en PC y desarrollo local en convenio con universidades. 2.1.1.2. Talleres presenciales de capacitación en fundamentación teórica y metodológica de PC y CS.
	2.1.2. Instituciones de la Red comparten sus aprendizajes y experticias conceptuales y metodológicas de PC y CS	2011 - 2015	2.1.2.1. Intercambios de experiencias de carácter regional, nacional e internacional. 2.1.2.2. Pasantías interinstitucionales de técnicos de las instituciones (a nivel de grupos regionales y a nivel nacional).
2.2. Gestión del conocimiento* de la Red PC CS: visibilizar conocimiento que tenemos implícito pero no está expresado, generar nuevo conocimiento desde la práctica o la investigación y promover la utilización de conocimiento.	2.2.1. Recuperación, construcción colectiva, manejo y aplicación de conceptos, metodologías y herramientas de PC y CS	2011 - 2015	2.2.1.1. Investigación de prácticas socio culturales de PC y CS. 2.2.1.2. Elaboración colectiva del menú conceptual y metodológico de la Red PC CS. 2.2.1.3. Revisar, actualizar e implementar las herramientas de peritaje técnico, vigilancia social, seguimiento y control presupuestario.
	2.2.2. Experiencias y conocimientos de PC y CS sistematizadas y socializadas	2011 - 2015	2.2.2.1. Sistematización de experiencias de PC y CS 2.2.2.2. Elaboración, publicación y difusión de materiales impresos y /o audiovisuales de las experiencias de PC y CS

9.3. Primer Desafío Institucional

Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias críticas en nuestras instituciones afiliadas			
LINEAS DE ACCIÓN	META	PERIODO	ACCIONES
3.1. Agendamiento de políticas públicas en lo local, regional y nacional	<p>3.1.1. A. Se han generado insumos a partir de necesidades y experiencias de los sectores sociales sobre políticas a implementarse.</p> <p>3.1.1. B. Los sectores sociales cuentan con propuestas sobre estatutos autonómicos, cartas orgánicas y ley de participación y control social con el apoyo y acompañamiento de la Red.</p>	2011 - 2015	<p>3.1.1.1. Crear espacios de diálogos con sectores sociales para el levantamiento de insumos.</p> <p>3.1.1.2. Conformación de una comisión mixta responsable de la redacción de propuestas.</p> <p>3.1.1.3. Validación de propuestas con los sectores sociales.</p>
3.2. Incidencia política en PC y CS	3.2.1. Las propuestas construidas con los sectores sociales sirven para lograr incidencia política	2012- 2014	3.2.1.1. Elaboración y ejecución de planes de incidencia política
3.3. Comunicación y difusión	<p>3.3.1. A. Instituciones y sectores sociales cuentan con experiencias sistematizadas y socializadas del proceso.</p> <p>3.3.1. B. La Red es un referente en la temática de PC y CS en lo local, regional y nacional.</p>	2011 - 2015	<p>3.3.1.1. Seguimiento y difusión del proceso en todas sus etapas.</p> <p>3.3.1.2. Sistematización del proceso a cargo de la comisión mixta.</p> <p>3.3.1.3. Difusión de las experiencias sistematizadas.</p>

9.4. Segundo Desafío Institucional

Promover espacios de diálogo intercultural que fortalezcan la participación ciudadana y control social			
LINEAS DE ACCIÓN	META	PERIODO	ACCIONES
4.1. Dialogo intercultural para la participación ciudadana y el control social.	4.1.1. Los grupos regionales cuentan con información, documentada y socializada sobre interculturalidad, participación ciudadana y control social.	2011	4.1.1.1. Inventarización y producción de documentos sobre experiencias estratégicas, interculturalidad y gobernabilidad. 4.1.1.2. Alianzas estratégicas con instituciones que trabajan el tema de interculturalidad. 4.1.1.3. Socialización de las experiencias en por lo menos 5 grupos regionales.
	4.1.2. La construcción de consensos interculturales como base para mejorar la participación ciudadana y control social.	2011 - 2015	4.1.2.1. Generar espacios de diálogo intercultural, (encuentros, talleres, debates, foros, audiencias públicas, espacios de cabildeo, movilización y difusión). 4.1.2.2. Propuestas construidas y consensuadas por los sectores sociales que sirvan de soporte para mejorar la participación ciudadana y el control social.
4.2. Dialogo intercultural que genere e incentive una gobernabilidad con equidad.	4.2.1. Sectores sociales conciertan con gobiernos locales contribuyendo a la gobernabilidad.	2013 - 2015	4.2.1.1. Espacios de diálogo y concertación (encuentros, talleres, foros, audiencias públicas, espacios de cabildeo, movilización y difusión). 4.2.1.2. Priorización de propuestas concertadas, que permitan a los gobiernos locales, incluir en sus planes y/o políticas municipales. 4.2.1.3. Intercambios de experiencias que permitan mejorar la gobernabilidad. 4.2.1.4. Sistematización y difusión del proceso realizado.

9.5. Tercer Desafío Institucional

Generar procesos de formación política, de control social y transparencia con diferentes sectores sociales			
LINEAS DE ACCIÓN	META	PERIODO	ACCIONES
5.1. Impulsar procesos de formación política ciudadana desde los grupos regionales con sectores sociales en temáticas afines a la PC y CS	5.1.1.A. Sectores sociales con los que grupos regionales trabajan fortalecidos con procesos de formación. 5.1.1. B. Se ha promovido la participación de sectores sociales en mesas de análisis, reflexión y debate sobre la realidad sociopolítica regional y nacional.	Cada año 2011 - 2015	5.1.1.1. Diseño de metodologías y definición de contenidos de talleres, mesas, foros y otros espacios de formación. 5.1.1.2 Ejecución de Talleres mesas de análisis, foros, encuentros y otros eventos de formación. 5.1.1.3. Sistematización del proceso.
5.2. Impulsar procesos de control social con los sectores sociales	5.2.1. Desarrollar instrumentos y metodologías de PC y CS	Cada año 2012 - 2014	5.2.1.1. Actualizar los instrumentos ya validados por los actores en los grupos regionales. 5.2.1.2. Acompañar procesos de implementación de las herramientas e instrumentos de CS. 5.2.1.3. Sistematizar experiencias exitosas y replicables de aplicación de instrumentos que contribuyan al ejercicio de CS.
5.3. Promover la gestión de conocimiento	5.3.1.A. Sectores sociales se enriquecen de intercambios de experiencias de carácter regional y/o nacional	Cada segundo año 2012 2014	5.3.1.1. Identificar experiencias de PC y CS posibles de réplica. 5.3.1.2. Diseñar una propuesta metodológica para la realización de intercambios de experiencias con y entre sectores.
	5.3.1.B. La Red PC CS genera	2012 - 2015	5.3.1.3. Documentar y difundir la experiencia.

	espacios de interacción con la comunidad universitaria		<p>5.3.1.4. Establecer relaciones para acciones con Universidades para agendar actividades que contemplen el desarrollo de temáticas afines a la PC y CS.</p> <p>5.3.1.5. Desarrollar eventos de análisis, difusión y formación de manera conjunta con la universidad.</p>
5.4. Incentivar la producción y publicación de materiales, con temas afines a PC y CS	5.4.1. Instituciones de la Red elaboran y publican materiales impresos y/o audiovisuales que fortalecen las capacidades y rescatan las experiencias de PC y/o CS de sectores sociales	2012 - 2015	<p>5.4.1.1. Mapeo de requerimientos de publicaciones.</p> <p>5.4.1.2. Mapeo de materiales publicados o no en temas de PC y CS.</p> <p>5.4.1.3. Valoración y selección de los materiales a publicar</p>